

Registra INE solicitudes para ser observadores invidentes

ALMA RODRÍGUEZ

Son siete las solicitudes que han ingresado personas con discapacidad visual al Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de México, para poder realizar observación electoral.

El involucramiento de este sector en la observación electoral, proviene de una determinación novedosa del Consejo General del INE, a fin de involucrarlos activamente en el desa-

rrollo de los Procesos Electorales.

En razón a ello, el vocal ejecutivo del INE Edomés, Joaquín Rubio Sánchez, explicó que por el momento este personal está siendo capacitado con instructivos braille, indicando que para conocer con mayor detalle qué es lo que acontece en las Juntas Distritales y en cada etapa del Proceso Electoral, ellos y ellas podrán estar acompañadas por otra persona que les explique lo que está sucediendo.

“Es la primera vez que se hace esto, desde el Consejo General se realizó un lineamiento al respecto y estamos buscando en el estado y en el país a las asociaciones que se encargan de apoyar a este sector, para que nos dejen platicar con ellos y explicarles cómo pueden participar en los Procesos Electorales”, comentó.

Hasta el momento son cuatro solicitudes que se han presentado en el distrito 38 de Texcoco, una en el 40 de Zinacantepec y dos por parte de la asociación “Vemos con el Corazón”.

De manera general, se han recibido ya mil 309 solicitudes de personas que están interesadas en hacer observación electoral; 471 hombres, 837 mujeres y una persona no binaria.

Se informó además, que mil 167 solicitudes han sido presentadas a través del portal público, 136 ante las Juntas Distritales y seis ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

Del total, 806 se han inscrito de manera individual y 503 a través de alguna organización, resultando 626 personas aprobadas y por tanto, ya se les ha entregado la acreditación correspondiente.

